

CASTILLA Y LEÓN ENSEÑANZA PÚBLICA

Se agrava la precariedad laboral entre los docentes interinos

Ante la situación de precariedad que soporta el profesorado interino, la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Castilla y León, además de seguir reclamando la conversión de empleo temporal en fijo, insta a la Consejería de Educación a que articule una serie de mejoras retributivas para los interinos, como ya han hecho otras comunidades

Asimismo, el sindicato exige que se reconozca la dedicación del profesorado a través de un complemento transitorio de servicios equivalente a los trienios y sexenios (ligados a la formación permanente) de los funcionarios de los cuerpos docentes.

Aunque en Educación Infantil y Primaria, la amplia oferta de empleo en las últimas oposiciones ha permitido un descenso del número de interinos de 1.863 a 663, se ha agravado la precariedad de los puestos de trabajo ofertados a los interinos. CC.OO. señala que “si se tienen en cuenta los contratos parciales (de media jornada o inferiores), las itinerancias y los multiperfiles, resulta difícil pensar en la pretendida calidad de la enseñanza de un maestro que debe impartir docencia de tres especialidades, en cinco pueblos, con el medio salario de su media jornada”. Estos maestros suponen aproximadamente el 35% de los interinos de este curso.

En Educación Secundaria y cuerpos de FP, además de aumentar el número de plazas de interinos (31,6% más que el curso anterior), el incremento en las plazas de jornada parcial es alarmante (40% del total de las ofertadas), llegando en algunas especialidades y provincias a superar las de tiempo parcial a las de tiempo completo (60% - 40%).

En el resto de cuerpos docentes existe un elevado porcentaje de interinidad, insuficiente número de plazas ofertadas para cubrir las demandas reales de enseñanzas de idiomas, música, etc., irregularidades en los actos públicos de adjudicaciones, plazas que cambian de perfil, incluso vacantes que aparecen con posterioridad a las adjudicaciones, cuestión esta recurrida y ganada por la F.E. CC.OO. CyL. Si al elevado número de interinos se suma el resto de personal docente sin un destino definitivo (suprimidos, desplazados, provisionales), el porcentaje de docentes en algún tipo de situación provisional o transitoria ronda la espectacular cifra del 20% del total de la plantilla.